

# P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
147	30-sep.-2021

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	SANDOVAL LANDA JORGE LUIS	RFC	SALJ670502BQ2
		TEL	2282363818
DOMICILIO	JUVENTINO ROSAS 28, COL. AMADO NERVO. C.P. 91274. PEROTE, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	LICITACIÓN SIMPLIFICADA No LS-CEV-001-21 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	LS001-002-2021	CEV-SE-1749-21
FECHA DE CONTRATO :	25/02/2021	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1.0000000021	Servicio	Servicio de limpieza	336,306.37	336,306.37

(TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO QUINCE PESOS 39/100 M.N.)

<b>SUBTOTAL</b>	<b>336,306.37</b>
<b>IVA</b>	<b>53,809.02</b>
<b>TOTAL</b>	<b>390,115.39</b>

**CONDICIONES :**

Forma de Pago :	DE ACUERDO A CONTRATO	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Lugar de entrega :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	-----	
Garantía :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Elaborar factura a nombre de :	DE ACUERDO A CONTRATO	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	CORRESPONDIENTE MES DE SEPTIEMBRE	

ÁREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
AUTORIZA  
  
LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ

**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros**  
Voy B  
  
LIC. IRMA ARIADINA LEAL MORALES

**Firma de Aceptación del Pedido Empresa**  
  
NOMBRE Y FIRMA

**Jefe del Departamento de Adquisiciones**  
REVISÓ  
  
L.E. MARIO PÉREZ ESPINOZA

**Departamento de Recursos Materiales**  
NOMBRE Y FIRMA

**Departamento de Adquisiciones**  
ELABORÓ  
  
EMILIANO ALFREDO RAYA LÓPEZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.